



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, Ciudad de México, México.

ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2025,

Volumen 9, Número 5.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i5](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5)

**ENSEÑANZA DE LA LECTURA CRÍTICA EN  
LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DESDE  
EL TEXTO ARGUMENTATIVO Y LA  
ARGUMENTACIÓN COMO HERRAMIENTA  
DE TRANSFORMACIÓN CIUDADANA**

TEACHING CRITICAL READING IN BASIC AND  
SECONDARY EDUCATION THROUGH ARGUMENTATIVE  
TEXTS: ARGUMENTATION AS A TOOL FOR CIVIC  
TRANSFORMATION

**Yesmín López Chavarría**  
Universidad de Panamá

## Enseñanza de la Lectura Crítica en la Educación Básica y Media Desde el Texto Argumentativo y la Argumentación Como Herramienta de Transformación Ciudadana

Yesmín López Chavarría<sup>1</sup>

[yesminlopez17@gmail.com](mailto:yesminlopez17@gmail.com)

Universidad de Panamá

### Resumen

La presente reflexión analiza la enseñanza de la lectura crítica y la argumentación en la educación básica y media como herramientas fundamentales para la formación ciudadana y la transformación social. Desde una perspectiva que integra lo pedagógico y lo filosófico-crítico, se discute el papel del texto argumentativo como espacio para el desarrollo del pensamiento reflexivo, el diálogo ético y la acción colectiva. A partir de los principios de la *Educación para la Ciudadanía Mundial* (UNESCO, 2016) y de aportes teóricos de Freire, Cassany, van Dijk, Habermas y Lipman, se plantea que la lectura crítica no se limita a la comprensión textual, sino que constituye un acto político y ético orientado a la emancipación. Asimismo, se argumenta que enseñar a argumentar equivale a enseñar a convivir, a razonar desde la empatía y a participar activamente en la construcción de una sociedad democrática. El texto concluye destacando la necesidad de docentes que promuevan pedagogías transformadoras, donde leer y argumentar se asuman como prácticas de libertad y ciudadanía activa.

**Palabras clave:** lectura crítica, argumentación, ciudadanía mundial, educación transformadora, pensamiento crítico, unesco

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [yesminlopez17@gmail.com](mailto:yesminlopez17@gmail.com)

# Teaching Critical Reading in Basic and Secondary Education through Argumentative Texts: Argumentation as a Tool for Civic Transformation

## ABSTRACT

This reflective essay examines the teaching of critical reading and argumentation in basic and secondary education as essential tools for citizenship formation and social transformation. From a perspective that integrates both pedagogical and philosophical-critical approaches, it discusses the role of the argumentative text as a space for developing reflective thinking, ethical dialogue, and collective action. Drawing on the principles of *Global Citizenship Education* (UNESCO, 2016) and the theoretical contributions of Freire, Cassany, van Dijk, Habermas, and Lipman, it argues that critical reading goes beyond textual comprehension to become a political and ethical act of emancipation. Likewise, it suggests that teaching argumentation means teaching how to coexist, to reason with empathy, and to participate actively in the construction of a democratic society. The paper concludes by emphasizing the need for teachers to foster transformative pedagogies where reading and argumentation are understood as practices of freedom and active citizenship

**Keywords:** critical reading, argumentation, global citizenship, transformative education, critical thinking, unesco

*Artículo recibido 18 septiembre 2025  
Aceptado para publicación 30 octubre 2025*



## INTRODUCCIÓN

Educar para el siglo XXI exige mucho más que transmitir conocimientos: implica formar sujetos capaces de leer el mundo, pensar de manera crítica y participar activamente en la transformación social. En una época marcada por la sobreinformación, los discursos polarizados y las crisis éticas globales, enseñar a leer y argumentar de manera crítica se convierte en una tarea esencial de la escuela.

La lectura crítica permite comprender el texto más allá de su superficie; supone identificar las intenciones, los valores y los silencios que lo habitan. Cuando se enseña desde una perspectiva ciudadana, la lectura deja de ser una actividad escolar para convertirse en un acto político, ético y emancipador. En esa línea, la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) promovida por la UNESCO plantea que la educación contemporánea debe formar individuos capaces de actuar con responsabilidad local y global, guiados por valores de justicia, igualdad y respeto (UNESCO, 2016).

En este contexto, resulta imprescindible replantear la función de la escuela como espacio de diálogo intercultural. Giroux (2020) advierte que las instituciones educativas no solo deben transmitir conocimiento, sino también cuestionar las estructuras de poder que lo configuran. Desde esta perspectiva, la lectura crítica constituye un ejercicio de resistencia cultural frente a la homogeneización mediática. Asimismo, Janks (2019) señala que la alfabetización crítica debe ayudar a los estudiantes a analizar las relaciones entre lenguaje, ideología y poder, permitiéndoles construir significados emancipadores frente a discursos dominantes. Estas visiones refuerzan la propuesta de la UNESCO (2021), que considera la educación ciudadana mundial como un proceso orientado al pensamiento autónomo, la empatía y la acción social transformadora.

La argumentación, por su parte, constituye el puente entre pensamiento y acción. Argumentar es reflexionar, dialogar y persuadir mediante la razón, reconociendo la legitimidad del otro. El texto argumentativo, trabajado pedagógicamente, se transforma en un laboratorio para el desarrollo del pensamiento crítico, la deliberación democrática y la sensibilidad ética.

El presente ensayo propone una reflexión teórico-pedagógica sobre la enseñanza de la lectura crítica y la argumentación en la educación básica y media como herramientas de transformación ciudadana. Se parte de la idea de que formar lectores críticos equivale a formar ciudadanos reflexivos y participativos.



El enfoque combina la perspectiva pedagógica —centrada en prácticas y competencias— con la filosófica —centrada en la emancipación, la ética y la deliberación—.

### **1. Lectura crítica y ciudadanía: fundamentos teóricos**

Leer críticamente no significa solo comprender lo que dice un texto, sino también lo que omite, lo que implica y lo que representa. Cassany (2006) afirma que la lectura crítica es una práctica interpretativa que exige al lector cuestionar la credibilidad, los argumentos y los valores presentes en el discurso. En otras palabras, el lector crítico no se limita a absorber información, sino que la evalúa, la contrasta y la resignifica.

Esta concepción de la lectura coincide con la idea de ciudadanía planteada por la UNESCO (2016), según la cual la educación debe promover competencias cognitivas, sociales y éticas que preparen a los estudiantes para convivir en un mundo interdependiente y plural. Desde esta visión, la lectura crítica se convierte en un acto de ciudadanía: al leer, el sujeto se forma como agente reflexivo capaz de comprender la realidad y transformarla.

Paulo Freire (1970) sostenía que “la lectura del mundo precede a la lectura de la palabra”. La lectura, entonces, no se limita al texto escrito, sino que incluye la interpretación del entorno social, político y cultural. El sujeto lector construye sentido desde su experiencia, dialoga con los discursos dominantes y se posiciona frente a ellos. Este proceso desarrolla la conciencia crítica, indispensable para la emancipación humana.

Desde la teoría del discurso, van Dijk (2003) advierte que todo texto refleja ideologías y relaciones de poder. Por ello, enseñar a leer críticamente implica enseñar a reconocer cómo el lenguaje configura la realidad social y legitima determinados valores. El análisis crítico del discurso, aplicado a textos mediáticos, políticos o literarios, permite revelar las estrategias de manipulación y los sesgos culturales presentes en la comunicación contemporánea.

Habermas (1987), desde la teoría de la acción comunicativa, complementa esta visión al sostener que la racionalidad humana se expresa en el diálogo. La comunicación orientada al entendimiento mutuo es el fundamento de la democracia. Enseñar lectura crítica en la escuela equivale, por tanto, a enseñar a deliberar, a justificar las ideas y a escuchar las razones de los otros.



Investigaciones recientes en América Latina han mostrado que el desarrollo del pensamiento crítico en contextos escolares depende de la creación de ambientes colaborativos y emocionalmente seguros (Torres, 2020). En estos espacios, los estudiantes pueden confrontar ideas divergentes sin temor a la sanción, lo que fortalece la autonomía y la argumentación ética. De igual modo, García y Vega (2022) subrayan que enseñar lectura crítica implica un trabajo sostenido con los géneros discursivos, promoviendo la interpretación de textos que aborden problemáticas reales del entorno local, como la desigualdad, el cambio climático o la corrupción. Esto permite vincular la lectura con la acción ciudadana concreta, ampliando su alcance político y social.

En este sentido, la lectura crítica se convierte en un ejercicio de ciudadanía democrática. Permite al individuo discernir, resistir la manipulación informativa y participar responsablemente en la vida pública. Según la UNESCO (2016), la educación debe capacitar a los estudiantes para actuar de forma colaborativa y responsable frente a los desafíos globales, lo cual implica pensar críticamente y comprometerse con el bien común.

## **2. El texto argumentativo como espacio de pensamiento y acción**

El texto argumentativo constituye un instrumento privilegiado para desarrollar el pensamiento crítico en el aula. A través de la argumentación, el estudiante aprende a construir razonamientos, evaluar evidencias y defender posiciones sustentadas. Esta práctica fomenta la autonomía intelectual y la disposición al diálogo.

Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958) sostienen que argumentar es una forma de razonamiento práctico orientado a la adhesión del auditorio. En la educación, esta noción trasciende el discurso retórico: implica enseñar a justificar ideas con base en criterios de racionalidad y ética.

Lipman (2001) propuso la creación de *comunidades de investigación filosófica* en las escuelas, donde los niños y jóvenes aprendan a dialogar y pensar colectivamente. La argumentación en grupo favorece la empatía y la escucha activa, habilidades esenciales para la convivencia democrática.

Desde una mirada pedagógica, Perkins (1999) plantea que enseñar a pensar implica enseñar a “hacer visible el pensamiento”. El texto argumentativo, trabajado como proceso —planificación, redacción, revisión y debate—, hace visible la construcción del razonamiento y el desarrollo de la conciencia metacognitiva.



La UNESCO (2016) destaca la importancia de metodologías activas y participativas que promuevan la reflexión sobre problemas reales y el desarrollo de competencias comunicativas, sociales y éticas. La argumentación se integra plenamente en este enfoque: permite analizar los dilemas contemporáneos —medio ambiente, desigualdad, derechos humanos— desde una perspectiva crítica y solidaria.

Por otra parte, enseñar argumentación no solo implica enseñar a escribir ensayos, sino a dialogar con responsabilidad. La oralidad, los debates y las mesas redondas constituyen escenarios donde los estudiantes aprenden a sostener sus ideas sin imponerlas. La deliberación pública en el aula reproduce, en pequeña escala, el ejercicio democrático que la sociedad demanda.

Así, el texto argumentativo no es un fin en sí mismo, sino un medio para el desarrollo de una ciudadanía reflexiva. Cuando los estudiantes aprenden a argumentar con fundamentos, aprenden también a convivir, a cooperar y a construir soluciones colectivas.

De acuerdo con estudios recientes en didáctica de la argumentación, el razonamiento crítico no se desarrolla espontáneamente, sino a través de la práctica deliberada de justificar, contrastar y revisar argumentos (Kuhn, 2018). En América Latina, experiencias de aula documentadas por Arboleda (2023) evidencian que los debates guiados y la escritura de ensayos reflexivos fortalecen la agencia discursiva y la conciencia ética de los jóvenes. Así, el texto argumentativo no solo enseña a escribir mejor, sino que moldea actitudes democráticas, como la tolerancia y la responsabilidad comunicativa, elementos esenciales para la convivencia ciudadana global.

### **3. La educación para la ciudadanía mundial y la pedagogía transformadora**

La ECM promovida por la UNESCO constituye un paradigma educativo orientado a la paz, la sostenibilidad y la justicia social. Según este organismo, la educación debe desarrollar competencias cognitivas, sociales y emocionales que permitan comprender la interconexión global y actuar en favor del bien común (UNESCO, 2016).

Esta visión se alinea con la pedagogía crítica de Freire, quien concebía la educación como práctica de libertad. Para el autor brasileño, educar es un acto político porque implica elegir entre reproducir el orden establecido o promover la transformación social. La ECM retoma esta idea cuando afirma que la educación debe “*ir más allá de la adquisición de conocimientos para construir valores, competencias sociales y emocionales*” (UNESCO, 2016).



Desde la perspectiva del pensamiento complejo, Morin (2019) sugiere que la educación debe preparar a los sujetos para la incertidumbre, la interdependencia y la solidaridad planetaria. En esta línea, la ECM promueve la comprensión de los vínculos entre lo local y lo global, estimulando un sentido de pertenencia a una comunidad humana compartida. Delors (2022) reafirma esta idea al indicar que el siglo XXI requiere una educación que enseñe a “*aprender a ser y a convivir*”, rescatando los pilares éticos del Informe Delors de 1996 en un contexto de nuevas crisis sociales.

Además, estudios recientes de la UNESCO (2023) destacan que la pedagogía transformadora debe incorporar competencias digitales críticas y ecológicas, preparando a los estudiantes para abordar los desafíos de la sostenibilidad, la ciudadanía digital y la justicia social.

Una de las contribuciones centrales de la ECM es su enfoque en la *pedagogía transformadora*. Esta propone metodologías participativas que conectan el aprendizaje con la realidad y promueven la acción social. Se trata de un aprendizaje que combina la reflexión crítica con la práctica comunitaria.

Cabezudo (2014) sostiene que una pedagogía transformadora requiere docentes que sean facilitadores del diálogo, no transmisores de verdades. El aula se convierte así en un espacio de deliberación ética, donde se problematiza la realidad y se generan alternativas colectivas.

La lectura crítica y la argumentación son pilares de esta pedagogía. Ambas promueven la autonomía intelectual y la capacidad de discernir. A través de ellas, los estudiantes desarrollan pensamiento complejo, aprenden a reconocer perspectivas múltiples y asumen responsabilidad por sus juicios.

El texto argumentativo, en particular, permite articular las dimensiones cognitiva, ética y emocional de la educación. Los debates sobre dilemas morales, las reflexiones sobre noticias o la escritura de ensayos sobre justicia y medio ambiente son estrategias que concretan los objetivos de la ECM.

La ECM enfatiza también el papel del docente como mediador cultural. El maestro ciudadano no se limita a enseñar contenidos, sino que guía procesos de pensamiento crítico, fomenta la empatía y promueve el compromiso con la comunidad. Su misión no es solo formar alumnos competentes, sino personas capaces de transformar su entorno.



## **4. Prácticas educativas para la lectura crítica y la argumentación**

Implementar la lectura crítica y la argumentación en la escuela requiere transformar las prácticas pedagógicas tradicionales. A continuación, se presentan algunas orientaciones derivadas de la investigación y la experiencia docente.

### **a) La lectura como diálogo**

Freire (1985) plantea que toda lectura debe ser dialógica. Leer en comunidad, comentar y contrastar ideas favorece la comprensión profunda. Los círculos de lectura o foros literarios permiten que los estudiantes confronten sus interpretaciones y construyan colectivamente el sentido.

### **b) El texto argumentativo como proyecto interdisciplinario**

La argumentación puede vincularse a diversas áreas: ciencias sociales, ética, lengua, arte o ciencias naturales. Analizar un problema desde múltiples perspectivas enriquece la argumentación y refuerza la comprensión del mundo como sistema interconectado, uno de los principios de la ECM.

### **c) Evaluación formativa**

La lectura crítica y la argumentación no se evalúan únicamente por el producto escrito, sino por el proceso: la coherencia de las razones, la capacidad de escuchar, la apertura al cambio de opinión. Evaluar el diálogo y la participación fomenta actitudes democráticas y reduce la cultura del error.

### **d) Integración de tecnologías**

Las tecnologías digitales ofrecen espacios para el debate argumentativo: blogs, podcasts, foros y redes académicas. Sin embargo, la alfabetización digital debe ir acompañada de una alfabetización ética y crítica, capaz de distinguir la información veraz de la desinformación.

### **e) Aprendizaje-servicio**

El aprendizaje basado en proyectos comunitarios, donde los estudiantes investigan y argumentan sobre problemáticas sociales reales, vincula la escuela con la ciudadanía. Esta metodología convierte el aula en un microespacio de participación democrática y responsabilidad colectiva.

En la actualidad, diversas investigaciones han mostrado la eficacia del aprendizaje basado en proyectos cívicos para fortalecer la lectura crítica y la argumentación (Espinosa, 2021).



Estos enfoques integran la investigación escolar con la acción comunitaria, promoviendo un aprendizaje significativo que combina el pensamiento y la praxis. Según Nussbaum (2011), educar para la ciudadanía implica desarrollar la capacidad de “*imaginar la vida del otro*”; por ello, el diálogo argumentativo y la reflexión crítica son medios esenciales para cultivar la empatía y la responsabilidad social en los estudiantes.

## **5. Desafíos del docente ciudadano**

El docente contemporáneo enfrenta el reto de enseñar en un contexto globalizado y fragmentado. La información circula con velocidad, pero el pensamiento crítico escasea. En este escenario, su papel se redefine: más que transmisor de conocimiento, es mediador cultural, facilitador del diálogo y guía ético. Ser un docente ciudadano implica comprender que cada clase puede ser una oportunidad para educar en valores democráticos. Significa enseñar a leer con empatía, a argumentar con respeto y a construir acuerdos desde la diversidad.

La UNESCO (2016) afirma que la ECM requiere de “una pedagogía transformadora” que promueva la reflexión sobre los problemas reales y la acción responsable. Ello demanda formación docente continua, espacios de colaboración y políticas educativas que valoren la educación ética y crítica.

Sin embargo, muchos sistemas escolares aún privilegian la memorización sobre la reflexión, y la competencia sobre la cooperación. Cambiar esta lógica requiere valentía institucional y compromiso político. Como señala Freire (1996), “nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo”.

La formación del profesorado debe incluir competencias argumentativas, dominio de estrategias de pensamiento crítico y habilidades para facilitar el diálogo intercultural. El maestro que argumenta, que duda, que escucha y reflexiona, inspira a sus estudiantes a hacer lo mismo.

## **6. Reflexión conclusiva: leer, argumentar y transformar**

Enseñar lectura crítica y argumentación en la educación básica y media no es un lujo académico, sino una necesidad ética y social. A través de ellas, los estudiantes aprenden a pensar, a sentir y a actuar con responsabilidad. La lectura crítica los conecta con la realidad y la argumentación les da voz para transformarla.



En tiempos de desinformación y fragmentación cultural, la alfabetización crítica adquiere una dimensión ética urgente. No se trata solo de comprender textos, sino de aprender a distinguir la verdad del engaño, la información del ruido. Según Giroux (2021), la lectura crítica y la argumentación son las herramientas más poderosas para defender la democracia frente a la manipulación mediática y la indiferencia cívica. De esta manera, enseñar a argumentar se convierte en un acto político que reafirma la dignidad y la libertad del pensamiento.

La ECM nos recuerda que la educación debe formar ciudadanos del mundo capaces de cooperar, respetar la diversidad y comprometerse con la justicia. En este sentido, leer críticamente es aprender a mirar el mundo con conciencia, y argumentar es aprender a construirlo con los otros.

El texto argumentativo es, por tanto, un medio de emancipación: enseña a razonar sin dogmatismo, a disentir sin violencia y a dialogar sin imposición. La escuela que fomenta estas prácticas contribuye a la paz, la democracia y la sostenibilidad.

El desafío consiste en convertir cada aula en un laboratorio de pensamiento crítico y convivencia ciudadana. Cuando la lectura y la argumentación se enseñan como actos de libertad, la educación cumple su función más noble: humanizar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleda, M. (2023). *La argumentación como práctica ciudadana en la escuela latinoamericana*. Editorial Universidad del Valle.
- Cabezudo, A. (2014). *Educación para la ciudadanía global: hacia una pedagogía transformadora*. UNESCO.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
- Delors, J. (2022). *Reimaginar la educación: los pilares del aprendizaje en el siglo XXI*. UNESCO.
- Espinosa, P. (2021). *Aprendizaje-servicio y ciudadanía crítica en América Latina*. CLACSO.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1985). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI.
- García, L., & Vega, M. (2022). *Didáctica de la argumentación: enfoques y estrategias*. Fondo Editorial UPN.
- Giroux, H. (2020). *Pedagogía crítica en tiempos de autoritarismo*. Siglo XXI.



- Giroux, H. (2021). *Democracy under siege: Education and resistance in dark times*. Bloomsbury.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Janks, H. (2019). *Critical literacy across contexts and continents*. Routledge.
- Kuhn, D. (2018). Teaching and learning science as argument. *Science Education*, 102(4), 543–560.
- Lipman, M. (2001). *El descubrimiento de Harry: la comunidad de investigación filosófica*. Gedisa.
- Morin, E. (2019). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (nueva edición ampliada). UNESCO.
- Nussbaum, M. (2011). *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Perelman, C., & Olbrechts-Tyteca, L. (1958). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Gredos.
- Perkins, D. (1999). *La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Gedisa.
- Torres, C. (2020). *Educación crítica y ciudadanía global en América Latina*. CLACSO.
- UNESCO. (2016). *Educación para la ciudadanía mundial: preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. París.
- UNESCO. (2023). *Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial en la era digital*. París.
- van Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso*. Ariel.

